

La consejera de Medio Ambiente ha visitado la EDAR de Arroyo Culebro, que albergará la primera planta de hidrógeno con agua regenerada

## Canal de Isabel II destina el 90 % de su producción de agua regenerada al cuidado medioambiental de los ríos

- De los 126 millones de m<sup>3</sup> generados en 2020, 113 fueron vertidos para mejorar la calidad de los cauces receptores
- La empresa pública somete el agua depurada a un tratamiento adicional para mejorar su calidad
- También se destina al riego de zonas verdes públicas, baldeo de calles y usos industriales
- La utilización de este recurso permite actualmente el riego de 3.700 hectáreas de la región

**25FEB2021** – Canal de Isabel II destinó el año pasado el 90 % de su producción de agua regenerada al cuidado medioambiental de los ríos madrileños. De los 126 millones de metros cúbicos, 113 se vertieron a los cauces para limpiar y mejorar la calidad de los mismos. El resto se dedicó al riego de zonas verdes públicas, campos de golf, baldeo de calles y usos industriales.

La presidenta de Canal de Isabel II y consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, Paloma Martín, ha visitado hoy el tratamiento terciario avanzado de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Arroyo Culebro Cuenca Media-Alta, acompañada por el consejero delegado de la empresa pública madrileña. Esta instalación, ubicada en Pinto y que actualmente da servicio a una empresa papelera de la zona, es capaz de producir diariamente 12.400 metros cúbicos de agua con una calidad superior a los tratamientos convencionales, lo que le permite ser destinada al referido uso industrial, y en este caso concreto, poder ser aplicados a la fabricación de papel.

Toda la producción de agua regenerada supuso en 2020 cerca de 126 hectómetros cúbicos de agua, a los que se le dio una doble vida y con los que se mejoró el medio ambiente. Así, la apuesta por la regeneración de agua reporta beneficios medioambientales en una doble vertiente: por un lado, contribuye a mejorar la calidad de los ríos; y por el otro, alivia la presión sobre los embalses, contribuyendo a una gestión más racional y sostenible del agua potable.

El agua residual procedente de las viviendas o de las actividades industriales, se transporta a través de las redes de alcantarillado hasta las estaciones depuradoras. Allí, se somete a unos procesos de saneamiento que permiten devolverla a los ríos o arroyos en condiciones óptimas para el medio ambiente. Durante la depuración, se eliminan desperdicios, grasas flotantes y, en general, todos los elementos gruesos que pueda contener el agua, además de los materiales decantables y la materia orgánica.

Sin embargo, este proceso puede ir un paso más allá en busca de una mayor eficiencia. Así, en buena parte de sus depuradoras, Canal de Isabel II somete el agua residual a un tratamiento adicional, llamado tratamiento terciario, que adecúa la calidad del agua depurada para que pueda emplearse en usos no relacionados con el consumo humano.

En la actualidad, la compañía cuenta con 32 tratamientos terciarios con una capacidad de producción de 319.000 metros cúbicos diarios que se distribuye a través de una red de más de 650 kilómetros. Gracias a estas infraestructuras, en 2020 Canal de Isabel II suministró 13,14 hectómetros cúbicos de agua regenerada a los 25 municipios madrileños que cuentan con este servicio, entre los que también se encuentra la capital.

En todo caso, las perspectivas de Canal son de crecimiento, pues la compañía está en contacto con otros ayuntamientos de la Comunidad para extender en ellos la red de agua reutilizada y, por consiguiente, el número de zonas suministradas. Hoy en día, con el agua regenerada se riegan 370 parques y zonas verdes de la región. En total, algo más de 3.700 hectáreas de terreno.

### FUTURA PLANTA DE HIDRÓGENO VERDE

Precisamente, la EDAR Arroyo Culebro Cuenca Media Alta ha sido el lugar escogido para la construcción de la futura planta de hidrógeno verde, en cuyo proyecto está trabajando la empresa pública. Esta instalación requerirá una inversión de 24 millones de euros y ha sido incluida en los proyectos que el Gobierno regional va a presentar para su financiación a través de fondos europeos.

Esta infraestructura obtendrá toda la energía necesaria para el funcionamiento de fuentes renovables, producidas en la propia instalación mediante energía eléctrica fotovoltaica y biogás. Será la primera planta en España -y posiblemente también a nivel internacional- que vaya a utilizar agua regenerada como fuente de generación del hidrógeno.